

### Español, por la gracia de Dios

El señor Salazar Alonso, que es uno de los más ecuanímenes gobernantes actuales, ha pronunciado en Constantina unas acertadas frases que no teniendo, en realidad, nada de particular, merecen, no obstante, nuestro elogioso comentario, pues han llegado unos días en que hasta las cosas más corrientes y naturales deben ser elogiadas porque no acostumbra a pasar lo corriente y natural.

Asistía el actual alcalde de Madrid y ex ministro de la Gobernación, en la población antes citada, a un reparto de premios a los niños, y pronunció con este motivo un sensato discurso en el que, entre otras cosas, dijo que «han pasado los tiempos en que se intentó arrancar del alma infantil el amor a la Patria para llenar su corazón de odios y rencores y en enseñarles a saludar con el puño cerrado. Celebremos, añadió, que la tormenta se haya disipado y que el niño, con paz en su espíritu, eleve de nuevo su vista al cielo».

Declaró, además, que «él es un republicano sin ningún género de dudas, pero que no niega el valor de los reyes que pesaron a la historia, y que los monarcas católicos, Isabel y Fernando, fueron excelsas figuras para el mundo entero, como también lo fué Felipe II». Terminó aconsejando a los maestros que «en las escuelas se enseñe a decir al niño: Soy español, por la gracia de Dios».

Todo esto, como hemos dicho antes, es una cosa justa, legítima y natural; pero nadie debe extrañarse de que nosotros lo consideramos digno de un especial elogio porque estamos acostumbrados a aquellos otros hombres que precedieron al Sr. Salazar Alonso, que consideraban que toda la labor de la República debía ser levantar una barrera entre el pasado y el presente de España, de forma que constituyese una herejía el hablar de reyes y de glorias «jenas a la República, y que fuera indispensable, costase lo que costase, arrancar y substituir todas las coronas de los escudos que en piedra o bronce existieran en los monumentos públicos, para que las generaciones venideras se rompieran la cabeza ante el necio anacronismo de que en monumentos erigidos siglos antes de venir la República, ostentasen ya el escudo republicano.

¡Españoles, por la gracia de Dios! Esa es la frase castiza y exacta, patriótica, cristiana y verdadera, aunque la haya dicho un republicano.

Nosotros no somos de la casta de Azaña, Prieto, Albornoz, Ortega Gasset y demás compañía.

Reconocemos la verdad y la justicia dondequiera que se halle, aunque no hemos tenido nunca el consuelo de hallarla en los labios y en los actos de los personajes citados últimamente.

### TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Castro del Río; hurto, contra Antonio Adrián y otros. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Ramírez.

Sección segunda.—Aguilar; robo, contra Luis Carmona y otros. Defensor, señor Roses; procurador, señor Ortí.

Ante el Tribunal de Urgencia se verá mañana la causa de Aguilar, por atentado, contra Tiburcio Tejada Esparregosa, para quien el fiscal pide 4 años, 2 meses y 1 día de prisión menor y 500 pesetas de multa. Defensor, señor Espina.

En la causa de Cabra, por insultos, contra Pablo Aserrador Cruz, el Tribunal de Urgencia lo ha condenado a un mes y un día de arresto mayor.

### Hacienda

Pagos para mañana: Doña Manuel y doña Dolores Cubero Lucena, don Antonio J. Vargas, don José Gregorio de la Cámara Carrillo, don Cipriano Heredia Forjado, don Nicolás López Sánchez, don José López de la Manzanara, don Francisco Conés Molina y don Antonio Pérez Torralba.

### Para la Virgen de la Fuensanta

Suscripción para celebrar su fiesta anual.

	Pesetas
Suma anterior	635 05
Ilmo. Sr. Marqués de Villa Real de Purullena	1
Ilma. Sra. Marquesa de Villa Real de Purullena	1
Por sus difuntos	1
Los niños Ricardito, Lolita y Manola	3
Amalita Lubán Rodríguez	1
Don Francisco Cabrera Pozuelo	1
Doña Fuensanta Guerra de Cabrera	1
» Carmen Villegas, viuda de Herencia	1
Don Enrique Villegas	1
Doña Ramona García de Villegas	1
Don Francisco Villegas García	1
Señorita M.ª del Carmen Villegas García	1
Don Enrique Villegas García	1
» José Aguayo y Bernuy	1
Un matrimonio devoto de la Sma. Virgen (Montoro)	1
D. Alfredo Sánchez Gallego	1
Srta. M.ª Enriqueta Sánchez Gallego	1
Sara Sánchez Gallego	1
Yolanda Sánchez Gallego	1
Eva Sánchez Gallego	1
Esmeralda Sánchez Gallego	1
Don José Barrero Simón	1
Doña M.ª del Pilar Sánchez de Barrero	1
Don Luis Sánchez Gallego	1
Doña Manuela Luque Muñoz de Sánchez	1
Señorita Conchita Sánchez Luque	1
» Joaquina Sánchez Luque	1
» M.ª Rosa Sánchez Luque	1
» M.ª del Pilar Sánchez Luque	1
Don Rafael Muñoz Córdoba	1
Doña Carmen Sagrera de Muñoz	1
Irene Muñoz Sagrera	1
Rafaelito Muñoz Sagrera	1
Don Manuel Albar Díaz	0 50
Srta. Julia García Vázquez	1
D.ª Matilde García Vázquez	1
Don Carlos Vázquez de la Torre Molina	1
Doña Mercedes Maza de Vázquez de la Torre	1
Srta. Josefina Vázquez de la Torre y Maza	1
Don Carlos Vázquez de la Torre y Maza	1
Srta. M.ª de la Soledad Vázquez de la Torre y Maza	1
Don Rafael Vázquez de la Torre y Maza	1
Señorita María Auxiliadora Vázquez de la Torre y Maza	1
D. Manuel Caballero Cabrera	1
D.ª Carmen Vázquez de Caballero	1
Srta. Carmenchu Caballero Vázquez	1
Manolo Caballero Vázquez	1
José Carlos Caballero Vázquez	1
Don José Sotillo	1
Doña Pura Gutiérrez	1
» Teresa Cuenca	0 50
» Araceli González	0 50
» Antonia González	1
» Juana García	1
Señorita Ana Contreras	0 50
Doña Concepción Lozano	0 50
Señorita Socorro Lozano	0 50
Doña Piedad Fernández	0 25
Señorita Eduarda Muñoz	0 50
Una devota	0 25
Por mis difuntos	2
Don Francisco Viguera Zurbano	1
Doña María Luisa Torres Trigueros de Viguera	1
Angel Viguera Muñoz	1
Rafaela Viguera Muñoz	1
Lola Viguera Muñoz	1
Mari-Cruz Calderón	1
Angel de Torres Trigueros	1
Antonio de Torres Trigueros	1
Suma y sigue	702 05

Este periódico se publica con censura eclesiástica

### DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCION GENERAL APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

### La Prensa católica

¡Cuánto se ha hecho!

No se puede negar que en España se ha hecho mucho. Tenemos una prensa periódica que con todos sus defectos, supera a la prensa de izquierdas. No toda la que se dice de derechas lo es verdaderamente, por desgracia. Para muchos que quieren pasar por católicos está muy bajo el nivel del catolicismo. Traen de la política anterior a la República toda la humedad liberal de que entonces estaban embebidos todos los políticos, que ojalá hayan desaparecido en estas inundaciones de la revolución. Y si bien ahora por las circunstancias en que vivimos se profesan católicos y lo parecen, distan, sin embargo, no poco de la sinceridad y pureza católica, ni están del todo desengañados de que ya el liberalismo ha pasado y ha resultado lo que decía la autoridad pontificia: uno de los peores y más corruptores roedores de la verdadera civilización y sociedad.

De todos modos, transigiendo un poco, es verdad que la prensa buena ha adelantado mucho y trabaja de veras y hace frente a la mala con ventaja. De tal modo, que no son pocos los que en naciones extranjeras nos envidian y aseguran que si ellos tuviesen tanta prensa buena periódica como nosotros tenemos, estarían mejor y harían mucho más.

Lo confiesan también los mismos enemigos y aunque con malévolas explicaciones, se lamentan de que en general nuestra prensa es mejor que la suya.

Los católicos han hecho mucho, lo que debían, ni mucho menos. Pero han hecho.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

### Pasado mañana Primer viernes de mes

### Para la bandera de la J. A. C. Femenina

Lista de donativos recibidos para la bandera diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica.

	Pesetas
Suma anterior	2.117 20
Continúan Juventudes de Palma del Río	
Srta. Ana Reyes	1
» María Bella Jiménez	1
» María Teresa Ortiz	0 25
» Dolores González	0 50
» Carmen Rosa	0 25
» Elvira Reina	1
» Aurora Fuentes	1
» Pura Carmona	0 75
» Antonia León	1
» Rosario López	0 50
» Angeles Angulo	0 25
» Carmen Aguayo	1
» Belén Mayen	1
» Lola Jerez	0 50
» Carmen Jerez	0 50
» Belén Jerez	0 50
» María Jerez	0 50
» Rosario Corredera	1
» Nieve Caro	1
» Dolores López	0 25
» Julia Pintor	2
» Teresa Sánchez	2
» Antonia Ruiz	0 50
» Dolores Doblas	0 50
» Rosario García	0 25
» Ana Bejarano	0 60
» Carmen Higuera	0 50
» Eulalia Egea	0 25
» Angeles León	0 50
» Josefa León	0 50
» María Rosa Sánchez	0 25
» Luisa Mena	0 50
» Antonia Rodríguez	0 50
» Eulalia Pinazo	0 50
Suma y sigue	2.140 30

Las personas simpatizantes que quieran contribuir a esta suscripción pueden entregar su dinero en la redacción del Defensor.

### El Capítulo provincial Los Carmelitas calzados

Bajo la presidencia del reverendo padre asistente general, Fr. Bartolomé Xiberta, con residencia en Roma, se ha celebrado en el convento de Padres Carmelitas calzados de Hinojosa del Duque, el Capítulo provincial de la Orden, de la provincia bética. En dicho Capítulo ha sido reelegido provincial el muy reverendo padre Fr. Rafael Rangel Castellano, y definidores, los reverendos padres Carmelo Moyano, Andrés Jesús Leal, Alberto Murillo y Mariano García Murillo.

### Oficina local de colocación obrera de Córdoba

A LOS PATRONOS Y OBREROS EN GENERAL. Ocupándose esta oficina de la rectificación del censo patronal y obrero, al objeto de completar en el mas breve plazo la reorganización de sus servicios, se requiere a ambas representaciones para que faciliten nuestra labor, cumpliendo las siguientes instrucciones:

Patronos.—La oficina distribuye en estos días una circular interesando relación detallada del personal adscrito a su fábrica, almacén, escritorio, etcétera, que deberán cumplimentar, según se expresa, en el plazo de diez días, a partir de la fecha de su recepción.

Los patronos de esta ciudad y su término que no reciban dicho requerimiento dentro del mes en curso, deberán ponerlo en conocimiento de esta Oficina, personalmente o por delegación, para subsanar el olvido o efectuar su inscripción, según los casos.

Por el carácter de obligatoriedad de estas declaraciones, esta Comisión recomienda el cumplimiento estricto dentro del plazo señalado, pues de lo contrario se procederá a la tenor de lo preceptuado en el Reglamento del 6 de Agosto de 1932, artículo 140, para la aplicación de la Ley del 27 de Noviembre de 1931.

Se recomienda al personal obrero de esta jurisdicción la obligación que tiene, y que frecuentemente incumple, de dar a esta Oficina cuenta, previa presentación del correspondiente carnet, de todo cambio de situación, empleo, domicilio, etc.

Quienes figuren inscritos como parados y hubieran logrado empleo, deberán manifestarlo así tanto para la mayor exactitud estadística, como para no perjudicar con demoras a los que le siguen en orden de inscripción. Los que, por el contrario, hubiesen pasado de colocado a en paro, lo comunicarán igualmente ya que el desconocimiento de su situación impedirá todo gestión en su favor.

La comisión hace notar a las clases afectas el interés que deben mostrar en este asunto, ya que, si bien hasta ahora por razones ajenas a su voluntad no ha podido llevar a cabo sus propósitos desea próximas a emprenderse las obras del plan nacional contra el paro, contar con la asistencia de todos para llenar su función social con la necesaria eficacia.

Córdoba 3 de Septiembre de 1936. —V.º B.º El Presidente de la Comisión, Luis Barro Orellana.—El Jefe de Oficina, Carlos Castro Aguilar.

### Magisterio

La Dirección general pide número de escuelas que han de ser provistas interinamente.

### F. Berenguer

MÉDICO FORENSE — Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición) ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4. Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-4-1

### ARRENDAMIENTO

Se arrienda piso bajo independiente, desde el día, para poca familia; hermoso patio, instalación eléctrica, etc. Precio, 60 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, 15.

### Comité de Renovación Española en Fuente Palmera

Presidentes honorarios, excelentísimo señor don Antonio Goicoechea. Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo. Excmo. Sr. D. José Cruz Conde. Presidente efectivo, don Teodomiro González Rico. Vicepresidente, don Francisco M.ª n.º gual Fernández.

Secretario, don Lorenzo Mayen Caro. Tesorero, don Juan Pradas González.

Vocales: don Alonso Fernández Hens, don Miguel Formoso Fernández, don José Hillinger Márquez, don Sabino Mengual Deigado, don Francisco Berney Márquez, don José Téllez Retete y don Emilio González Rico.

### Películas

«La senda de los diamantes».—Un periodista metido circunstancialmente a policía y perseguidor de una banda de criminales. Sus cualidades inverosímiles le sacan de toda clase de apuros y le proporcionan, al fin, un triunfo apoteósico, que se ve colmado al obtener la mano de la «chica guapa y buena».

Todo, dentro de la ingenuidad de este género y sin que en el aspecto moral haya que hacer el más leve reproche.

«Sombras del presidio».—Es viejo asunto que una destacada personalidad—en este caso el ayudante del fiscal e hijo de experto detective—aparezca, por indubitables indicios, como autor de un asesinato, no siendo.

Es completamente moral y la interpretación, discreta y entonada.

«Si yo fuera el amo!».—Comedia humorística en la que el viejo truco del obrero convertido en director por arte de magia se trata con tacto para lograr una cinta ligera y graciosa, sin detalle alguno que roce la moral.

«El soltero inocente».—Comedia ligera que mantiene el interés por la atracción única de su protagonista. Este vive en todas las escenas, haciéndolas muy jocosas con su estilo y gracia peculiares. Buen gusto en la presentación.

En lo moral, hay que censurar varios momentos atrevidos y maliciosos, y algunas frases de doble sentido.

«La sombra misteriosa (primera jornada)».— Toda clase de aventuras emocionantes tienen su representación en esta cinta, que resulta muy interesante en su género.

Los más sorprendentes inventos—«el rayo destructor» «el rayo desvanecedor»—aparecen como reales. Técnicamente está muy bien lograda. Moralmente es limpia en absoluto.

### La suscripción

para el homenaje al párroco de San Francisco, don Carlos Romero

La Comisión encargada del homenaje al párroco de San Francisco, don Carlos Romero Berral, ha acordado que el plazo para la suscripción indicada con tal objeto, termine el próximo día 10 de Septiembre actual.

Se advierte para conocimiento de algunos señores que han expresado su deseo de contribuir a la mencionada suscripción, significándoles que dicho plazo expira en la fecha indicada, pudiendo remitir los donativos al domicilio del secretario de la comisión, don Francisco Quesada, calle Morera, 14, principal; en el domicilio de don Amador Naz, Campo de San Antón, 15, y en la Librería Católica, calle Gondomar, 12.

### Novedades

Lanas para labores; presentamos surtidos completos en coloridos y calidades.

Lanas angora, las mejores marcas y colorido. Artículos de gusto y buena calidad, siempre lo más nuevo es la norma de esta casa.

CONDE DE CARDENAS, 20 ANTONIO ZAFRA

### Toros en Priego

Se ha lidiado ayer ganado de López Plata.

Cagancho, al que le ha correspondido un lote manso, escuchó repetidas ovaciones toreando.

Las faenas de muleta han sido breves y mató pronto, haciéndose aplaudir.

Carnicerito de Méjico, valentísimo en todo. Puso a cada uno de sus enemigos cuatro pares de banderillas inmensos, escuchando ovaciones clamorosas.

Con la muleta hizo dos buenas faenas y cortó la oreja. Ballesteros, artista con el capote, fué ovacionadísimo.

Al primero le hizo una gran faena de muleta y lo despatchó de una gran estocada, concediéndole las orejas de su enemigo. En el último derrochó valentía y fué ovacionado.

### Consulta

de enfermedades de los ojos

por el especialista SR. GUTIÉRREZ SISTERNES Ex-Médico oculista por oposición del Hospital Provincial FERMÍN Y GALÁN, 53 (Antes Altonzo XIII)

### Colegio Calasanzio

Se pone en conocimiento de las familias interesadas que desde el 1.º de Octubre se reanuda el servicio de automóvil para conducir a las alumnas medio pensionistas al Colegio que en la Sierra tienen las MM. Escolapias.

### Funerales

Ayer, a última hora de la tarde, se celebraron en la parroquia del Salvador solemnes funerales en sufragio del alma de don Miguel Sánchez Ocaña, de cuya defunción dimos ayer noticia.

Asistió numerosa concurrencia en demostración de las simpatías que disfrutaba el finado.

Presidían el duelo el alcalde señor Garrido de los Reyes, el magistrado don Agustín Romero Fastegueras, el diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas, los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Propiedad Urbana señores Cuesta y Peinado, el diputado provincial don Antonio Fernández Vergara, por el Colegio de Abogados el señor Mir de las Heras, por el de Procuradores el señor Jiménez Roidán, el secretario del Ayuntamiento don José Carretero, el intervisor don Enrique Molina Pazos, el archivero municipal don José M.ª Rey Díaz, don Angel Torres Hlescas, don Manuel Revuelto, don Cleofás Sánchez Martínez, y por la familia don Alfonso Torres Aguilar Tablada, don Miguel Sánchez Torres, don Francisco Sánchez Cabrera, don Alfonso Torres Márquez, don Rafael Torres Barrionuevo y don José Torres Rodríguez.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la desconsolada familia doliente.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA TOLOX (a 55 kilómetros de Málaga)

Aguas Azoadas y Radio-activas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio

CATARROS. ASMA. BRONQUITIS.

Temporada oficial del 20 Agosto al 15 Noviembre.

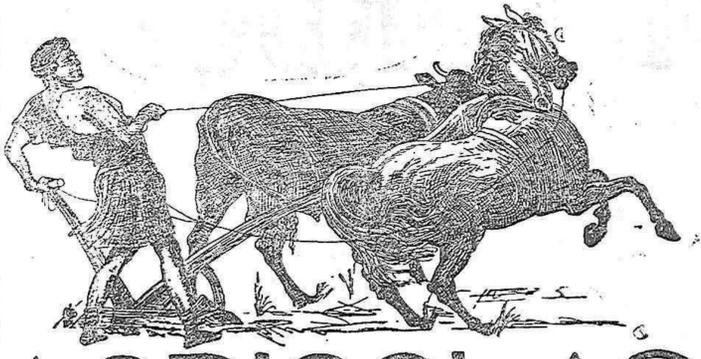
Servicio diario de Autobús. Salida de Málaga a las cinco y media de la tarde de la Estación de los Ferrocarriles Suburbanos.

FONDA DEL CAMPO La más higiénica y próxima al Balneario.

Para informes al Administrador

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2.61.4

# NOTAS



# AGRICOLAS

## La exportación aceitera

NO ESTÁ SOLA ANDALUCÍA...

Por VALENTÍN F. CUEVAS,  
Director de «Mundo Agrario».

Estos días he recorrido diversas zonas castellanas donde los pueblos viven de la producción aceitera, y en ellos, se comentaban las campañas hechas por don Antonio Zurita en pro de la revalorización del aceite, y la indignación con todo cuanto trae consigo la falta de exportación del producto, muy especialmente la famosa y absurda disposición del Ministerio de Industria, con fecha 26 de Julio pasado.

Los escritos del DEFENSOR DE CÓRDOBA han sido reproducidos por la prensa aragonesa, por los periódicos de la Mancha, de Castilla, Guadalajara, Soria, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Burgos, Palencia, etc., por varios de Galicia y algunos de Levante, sin olvidar determinadas provincias andaluzas...

Eso es que hay una opinión anhelando que alguien levante bandera reivindicativa de la gran riqueza olivarera española. Se ha confiado mucho en las gestiones oficiosas para buscar la revalorización del producto y la protección del Estado, pero está visto que en España no solo es necesario llevar la razón, sino que además tiene que manifestarse públicamente en mítines y planas de periódicos.

Don Antonio Zurita, este batallador de la riqueza olivarera, que su prestigio se extiende ya por las regiones que no son andaluzas, pide que se lleve el asunto a las planas de los periódicos como se ha hecho con el tema del trigo.

Yo he formado parte de ese movimiento agrarista castellano pidiendo que el Estado intervenga en la normalización del mercado triguero. Costó muchos discursos y viajes de propaganda por pueblos y aldeas, hasta conseguir formar esas asambleas representativas de las regiones trigueras que arrastran el resto de opinión y obligarán a los diputados por Castilla a ponerse de una manera franca al lado del movimiento.

Si aquello lo hizo Castilla mejor lo puede hacer Andalucía, porque hay ocho provincias que deben estar íntimamente ligadas en este anhelo de revalorización y de respeto a su riqueza olivarera. Y junto a Andalucía, hay muchos pueblos de España que también levantan su voz para unirlos a los andaluces, porque viven única y exclusivamente de lo que produce el olivo como una gran comarca alcarreña que también acabamos de visitar.

Andalucía tiene hombres de presti-

gio, prensa de gran circulación, y razón sobrada para levantar su voz ante el Gobierno.

Si el Ministro de Industria, con la mayor buena fe, ha dictado una disposición que resulta perjudicial para la exportación aceitera, debe derogarla seguidamente ante el clamor de los productores por todas las zonas olivíferas.

Y si ese clamor no ha llegado aún al Ministerio de Industria, cosa bastante difícil, habrá que darle aire para que entre aunque sea por las ventanas del Ministerio.

Es necesario, que por lo menos, ese clamor regional llegue al despacho donde la mano que firmó el referido Decreto, pueda firmar otro derogando el anterior.

El rectificar es algo honroso que se aplaude también.

## Algunas consideraciones más sobre el reciente Decreto de exportación del aceite de oliva

Aunque ya viene tratando con su acierto y señalando los efectos desastrosos del Decreto firmado en 26 del pasado Julio, sobre la exportación del aceite de oliva, nuestro querido amigo y culto escritor agrario don Antonio Zurita Vera, estimamos el cumplimiento de un deber para la defensa de la riqueza olivarera, ayudar con nuestra modesta pluma, en campaña tan justa y tan necesaria, al fin de conseguir la derogación de citado Decreto, o al menos su modificación en aquello que tanto ha dañado en el mercado de aceites.

El Decreto es antieconómico; el producto que tiene un sobrante del consumo nacional, como el aceite, que su precio está en crisis—no cubre éste los costos de producción—todo cuanto sea entorpecer su venta al extranjero, es ayudar a la constante especulación que sobre el aceite se viene realizando desde hace no pocos años.

Es injusto para parte del comercio, porque se concede un privilegio de exportación solamente a favor de unos cuantos, en perjuicio de otros que venían cooperando a la colocación de dicho aceite en los mercados extranjeros. Es inoportuno, porque si llega a estallar el conflicto bélico entre Italia y Etiopía, como Italia habrá de necesitar mucho aceite, mucho más de su producción, es indudable que habrá de subir el precio internacional del aceite de oliva, y en visperas de poder ocurrir este alza, el Decreto, con una imprevisión rayana de ingenuidad en un gobernante, viene a coo-

parar con las constantes maniobras de los derrotistas del aceite de oliva.

Por otra parte, los exportadores privilegiados por el Decreto, así como la Comisión Mixta del Aceite, no han estado en este caso inspirados en ningún elevado espíritu patriótico, y como siempre, fuera de todo interés colectivo, arrastrados más bien por intereses egoístas y mezquinos de una ganancia mayor, aunque perezca la riqueza olivarera.

Los agricultores olivícolas han cumplido sus deberes con la Patria; en poco más de treinta años han duplicado la extensión del cultivo del olivo han mejorado éste, así como la elaboración de los aceites; es el tercero en importancia en la exportación de productos agrícolas y reparte trescientos millones en jornales, y, no obstante, el comercio de aceite español no ha aumentado, ni en volumen, ni en capital, ni en métodos, desde hace treinta años, y está supeditado al comercio italiano, que es nuestro principal revendedor, para estigma de nuestro comercio nacional de aceites, y que en lugar de estrujarnos y arrollarnos a los productores, debería pensar y estudiar en ponerse a la cabeza del mercado internacional de aceites de oliva, ya que España es la primera productora y la que mayor cantidad de aceite de oliva lanza al mercado internacional; pero para vergüenza nuestra, reexportado en su mayor parte por el comercio italiano.

¿Y por qué pasa esto, olivicultores? Pues porque hay una asociación y un sindicato de exportadores, y aunque no son muchos están unidos, tienen fuerza, presionan y presionan y consiguen dictarles como el Decreto del 26 de Julio, que va a traer la ruina a la olivicultura, como la tasa del trigo la ha traído a la cerealicultura.

Ha llegado el momento de que los olivicultores tomen acuerdos y medidas heroicas, pero unidos todos como un sólo hombre; de no hacerlo así, veremos nuestra próxima cosecha, que se calcula en unos cuatrocientos millones de kilos, deshecha por la codicia de los especuladores del aceite de oliva.

No basta que chillentos unos cuantos, que se escriba y se razonen los perjuicios que se nos causen, porque la modalidad política del momento es no tratar ni solucionar nada a fondo, sino seguir el sistema de los paliativos, el de ir tirando.

La economía de un país es un todo complejo y vario, pero enlazada entre sí en sus diversos aspectos. No puede haber unos productos libres y otros sujetos a trabas. Las disposiciones sobre la tasa del trigo han hecho que éste no se pueda vender, y como el labrador tenía que cumplir compromisos y obligaciones, acudía con precipitación a la venta de los productos libres—aceite, garbanzos, ganado, etcétera—y éstos, como se ofrecían con bulla, superaba la oferta a la demanda y se derrumbaron los precios también; lo que demuestra que no se puede dirigir parcialmente una economía y que de saberlo hacer y de no acometer en conjunto el problema de la revalorización de todos los productos del campo o al menos simultáneamente los más principales, es mejor no hacer nada, para no traer a la Agricultura al desastre al que ha venido a parar.

Se impone, pues, olivicultores, una acción de conjunto; unos cuantos nada pueden conseguir si no están avilados por una cooperación y una solidaridad de la total masa olivarera; para ello hay que ir a una asamblea nacional de olivicultores de todas las regiones, en cantidad tal, que compita en importancia con las reuniones políticas de los partidos.

SALVADOR MUÑOZ PÉREZ.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El DEFENSOR, diríjase al Apartado 81.

## Los aceites, muy encalmados

Poco movimiento en el mercado de aceites, y precios estacionados o fijos. El mercado oscila entre los precios siguientes:

Aragón—Selectos, medio grado, 28 50 los 15 kilos; extras, un grado, 27; primeras, 2 grados, 26 25; segundas, hasta 4 grados, 25; endebles, 23 (En trujal vendedor).

De Cataluña, nos dan muy análoga impresión: en Reus venden los finos de 1925 a 200 pesetas los 100 kilos; primeras, 18 a 183; segundas, 170 a 173; terceras, 163 a 162. En Tortosa, clases muy selectas de Borjas Blancas y Urgell, a 29 50 los 15 kilos; finos Bajo Aragón, 28 50; primeras de Aragón, 26; primeros del país, 25 50; segundas, 24; fijos, 23.

El mercado andaluz, hace días atraviesa una sensible paralización, y sus cotizaciones, tendentes a la fijeza, no pasan de 67 reales en Sevilla, 68 en Granada, 66 50 en Jaén, para el tipo regulador de tres grados.

## El trigo en la Argentina

Por cablegrama del Ministerio de Agricultura en la Argentina, se nos comunica que la superficie de trigo sembrado este año será inferior a la del año pasado.

El estado del cultivo es mediocre, y las siembras tardías alcanzan una proporción superior a la normal.

También es mediocre el cultivo de la linaza aunque se prevee una superficie mayor a la del año pasado.

Por no haber lluvias y al parecer varias heladas, se han señalado daños importantes.

En cuanto a los cultivos forrajeros sucede lo mismo en la situación habiendo provisiones escasas en los pastizales.

El estado sanitario del ganado es también mediano.

## Campos y Mercados

LUCEÑA

Aceite corriente, 3 grados de 16 25 pesetas la arroba de 11,5 kilos.

Trigo, sin precio; cebada, a 12 pesetas la fanega; habas, a 20; garbanzos negros, a 20; garbanzos blancos, a 25 pesetas en adelante, según clase; veza a 0 30 el kilo.

El mercado de aceites muy flojo y casi sin demandas.

De trigo solo puede realizarse pequeñas cantidades a cambio de pan, previos los correspondientes permisos.

## OCASION

En EL METRO y también en sus tres Sucursales, formidables rebajas de precio y liquidación de muchos artículos, y retales de todas clases de tejas, por terminación de balance.

Infinidad de cortes de trajes hechos para caballero y niño a precios de gánga.

El que quiera comprar tejidos y ropa hecha por poco dinero, que aproveche la ocasión, y siempre se ha dicho que la OCASION la pintan calva. Precio fijo verdad.

## Conservatorio Oficial de Música de Córdoba

Matrícula oficial.—Curso de 1935-36

AVISO

Por el presente se previene a todos los alumnos de la Enseñanza Oficial, que del 1 al 30 del corriente mes, queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Centro.

Los alumnos que por primera vez asistan al Centro, deberán proveerse del correspondiente carnet escolar en la Secretaría del mismo y los que ya lo posean les presentarán para su autorización durante el nuevo curso.

Córdoba 1 de Septiembre de 1935. V.º B.º, El Director, ANGEL VILLOSLADA TORRES; el Secretario, ANTONIO JIMÉNEZ ROMÁN.

## Notas de la provincia

HURTO

En Bujalance han sido detenidos Julio Benítez Romero, Francisco Millán Santiago, Juan García Muñoz y Antonio Hildaigo Obrero, por hurto de 15 pavos de la finca Colonia de Toja.

MAIZ

En Aguilar fueron detenidos Francisco Palma Calero y Antonio Caffete Rodríguez, por hurto de 180 kilos de maíz en varias fincas.

CABALLERIAS

Han sido detenidos en Lucena An-

## ANUNCIO

Ayuntamiento de Córdoba  
Suministro de medicinas para la Beneficencia municipal Domiciliaria

Las medicinas para los enfermos pobres acogidos a la Beneficencia municipal Domiciliaria se despacharán en las Oficinas de Farmacia que a continuación se relacionan por haber sido aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento las instancias de los Sres. Farmacéuticos que han solicitado el suministro de medicamentos para el expresado servicio benéfico.

Don José de la Linde y Torres, Gran Capitán 26.  
Don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis sin núm.  
Don Miguel López Mora, Plaza San Pedro, 2.  
Don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.  
Don José de Diego Martínez, Plaza de la República, 14.  
Don José Sánchez Ruiz, Jesús María, 1.

Don Francisco Aumente Barazal, Rodríguez Marín, 8.  
Don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8.

Don Luis Jurado López, San Fernando, 97.  
Don Rafael López Conte, Rejas de Don Gome, 2.

Don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5.  
Don Joaquín Crespo Montilla, Músico Infantes, 16.

Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.  
Doña Carmen Carrillero Vacas, Angel de Saavedra, 1.

Don Uldarico Presa y S. de Tejada, Realejo, 66.  
Don Fernando Kndelán Ortiz, Realejo, 92.

Don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30.  
Don Emilio López V. s Sa t: María de Gracia, 127.

Don Juan Carandell Pericay, Avenida Canalejas, 2.  
Don Enrique Grande León, Concepción, 33.

También despacharán las medicinas como se ha venido haciendo en las Farmacias de los titulares D. Luis Marín, calle Gondomar, 2 y don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 11.

Córdoba 3 de Septiembre de 1935.

## Noticias

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Manuel Romero García, contra acuerdo del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, fecha 8 de Abril de 1935, por el que declara cesante al recurrente en el cargo de oficial tercero de Secretaría.

ACCIDENTE

En la calle Fernando Colón resbaló y cayó al suelo la anciana Ana Santonja Barrena, produciéndose la fractura de la tibia y peroné izquierdo por su tercer medio.

Fué curada en la Casa de Socorro y trasladada a su domicilio chozo número 26 del Arroyo de Pedroches.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana, de diez y media a doce y media de la noche, en la Victoria:

«Toledo», marcha, Pedro Gámez; «A orillas del mar», Dunkler; «Los Gavilanes», selección, Guerrero; «Himno a Valencia», Serrano; «La Chulapona», fantasía, Moreno Torroba; «Galito», Lope.

EL ZEPPELIN

A eso de los cuatro se ha sentido el paso de una aeronave. Aunque no lo hemos visto, hemos supuesto que es el zeppelin de piso para su base.

SE PASEA Y NO PAGA

Emilio Gómez Garrido denuncia a Carmen Rioja que se negó a abonarle 20 pesetas importe de un servicio de coche.

UN PERGAMINO

En la próxima semana y en su finca «La Ginesa», se entregará al señor Aicalá Zamora el artístico pergamino en el que, por iniciativa de la Diputación, los ayuntamientos le nombran hijo predilecto de la provincia.

Los diputados y alcaldes se reunirán en Priego.

Oportunamente se señalará la fecha del acto.

SOSPECHOSOS

Han sido detenidos Antonio Torres Martínez y Juan Francisco Latorre Fernández por sospechosos e indocumentados.

**Imposible Toda duda**  
DESPUES de haber oido los nuevos modelos  
**Pilot**  
de 2, 4 y 8 voltaje  
de todas ondas  
cuerpo corto  
y largo  
DOL FLUORA  
UN PILOT  
en cualquier  
sitio de uso en  
CÓRDOBA  
MARTINEZ  
LUCEÑA

tonio Moreno Moreno (n) El Camarilla, Francisco Moreno Moreno (alias) Quito y Juan Moreno Heredia (alias) Cachero, autores de varios robos de caballerías.

HERIDO

En Villa del Rio José Ruiz Hernández dió una b futada a José Caro de la Cruz y éste con una piedra causó a su contrincante heridas en la cabeza, brazo derecho y p.e.ma.

## De Sociedad

Mañana son los días de doña Odalia Moreno Galán.

—Marchó a Gibraltar el exsubsecretario de Gobernación y Trabajo don Joaquín de Pablo Banco.

—Regresó de Lanjarón don Rafael Salinas Navarro.

—Marchó a Mondáriz don Manuel Cubero Lucena y su digna esposa doña Angustias Yuste.

—Se halla en Córdoba el exdiputado don José Castillejo y Castillejo.

—Se halla en Córdoba, el esministro don Eloy Vaquero.

—Pasó en el rápido de Valencia para Sevilla y regresará esta noche a Córdoba, el diputado a Cortes, don Adolfo Rodríguez Jurado.

—Regresó de Sanlúcar don Enrique Alvarez con su familia.

† En Madrid ha muerto don Rafael de Zamárraga y Egózcue, prestigio del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, que ejercía cargo preeminente en la Administración Central.

Con este motivo vestirán luto en Córdoba, sus deudos la señora de Gutiérrez Ravé, los señores de Vázquez de la Torre, y la digna presidenta de las Juventudes Femeninas de Acción Católica, señorita María de Zamárraga.

† Súbitamente ha dejado de existir a causa de una dolencia que hace tiempo padecía, pero que no le impidió, aún ayer mismo, hacer su vida ordinaria, el respetable profesor don Máximo González Zapata, que ejercía hace años su función docente en el Instituto Nacional y en la Escuela del Trabajo.

En ambos centros de enseñanza ha sido su muerte muy sentida.

Su cadáver fué llevado a primera hora de la mañana al Campo Santo de la Salud, acompañándole una nutrida representación del Profesorado de aquellos Establecimientos, y del del Colegio de la Asunción y algunos de sus discípulos que tuvieron conocimiento de la dolorosa noticia.

Descansen en paz su alma y reciban sus hijos nuestro pésame.

† Anoche entregó su alma a Dios la respetable señora doña Graciana Fernández Parra viuda de don Francisco Maldonado.

A su desconsolada familia y de modo singular a su hijo el doctor don José Maldonado, enviamos nuestro sentido pésame.

## INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

**Felisa Montilla**  
PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»  
CALLE MALAGA, 11. — Teléfono 13 47  
CÓRDOBA

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 2 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a pts.	3'60	kilo
Idem sin hueso	5'10	»
Falda	3'40	»
Ternera con hueso	4'30	»
Idem sin hueso	6'00	»
Macho	2'80	»

Refrigeradoras Eléctricas  
**CROSLEY**  
SEIS MODELOS DIFERENTES  
Desde 925 pesetas hasta 3.150 pesetas  
REPRESENTANTE  
Francisco Sotomayor Criado  
Ramírez de las Casas Dezas, 14.  
Teléfono 1742

¿Conoce Ud. las «FOTO-VENUS», creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recordatorios para Primera Comunión. Brevedad en la entrega de trabajos.

**Fotografía Montilla**  
CALLE MALAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CÓRDOBA



# ANUNCIOS POR PALABRAS

## PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

## ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax»

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

## Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico.

## LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

## SE VENDEN FLEJES

para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

## FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

## ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Araceli».

Se hace almoneda en la misma casa.

Cuestiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

## PATATAS SIN ABONO

Se venden muy baratas, coloradas, en la Plaza de Orive, 2.

## «EL AVION»

En calidad y precios, no hay quien pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castrovejo y Gómez, S. L., Logroño.

Depositorio exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Oontreras, Crucifijo, 4, Córdoba.

## ARRIENDASE

Casa amplia, en la calle Pedro López, 25 (frente al Conservatorio de Música), con 17 habitaciones, hermoso patio, galerías, dos cocinas y cuarto de baño. Además tiene cuadra y hermoso granero, independientes que se arriendan juntos a la casa si convienen. Para verla de 5 a 7 tarde.

## SE ARRIENDA

Encarnación n.º 12, piso alto, interior, cuatro habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baños, instalaciones de luz eléctrica y agua. Razón Campo Santo de los Mártires, 2 5 3

## ANUNCIO

Mariano Rodríguez García, se ofrece a los señores propietarios de fincas rústicas, para trabajos de zócalos y pavimentos de asfalto, en condiciones baratísimas. Para tratar, con el mismo, en El Carpio, calle Duque de Alba.

## ARRIENDO

piso interior moderno en 80 pesetas. «Almacenes Hierro Aragón».

## OPOSICIONES, CONCURSOS

destinos licenciados, convocatorias, Loterías vacantes; informamos, una peseta mes. Tramitamos, resolvemos toda clase de asuntos. Gestión rápida; módicos honorarios. Detalles: «Agencia Lux», Apartado 10.014. Madrid.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS; Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

## CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

## HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Apoderado: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

## Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

## Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

EPÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

**UNO DE LOS MEDIOS**  
mejores para favorecer a la prensa es el  
**ANUNCIO**  
Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciando donde tengan la más pequeña influencia anuncien en  
**El Defensor de Córdoba**

## Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6'8.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.  
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.  
Correo de Madrid, 12'20.  
Rápido de Madrid, 18'34.  
Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

## TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.  
Mercancías con viajeros a Alcázar, 2'27.  
Tranvía a Villa del Río, 7.  
Rápido de Sevilla, 11'37.  
Rápido Barcelona, 17'19.  
Correo, 17'45.  
Expreso de Algeciras, 23'45.

## TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6.

Expreso Madrid-Algeciras, 5  
Expreso Madrid-Sevilla, 6.  
Tranvía de Villa del Río, 10.  
Correo de Madrid, 11'30.  
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.  
Rápido de Madrid, 18'28.

## TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.  
Omnibus de Sevilla, 10'10.  
Rápido a Madrid, 11'27.  
Correo, 17.  
Rápido a Barcelona, 17'11.  
Mercancías de Posadas, 18'49.  
Corto de Sevilla, 21'25.

## LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.  
Omnibus a Málaga, 9.  
Correo, 12'35.  
Corto a Puente Genil, 18'20.  
Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20.  
Correo, 16'50.  
Omnibus, 20'29.

Expreso, 23'25.

## LÍNEA DE ECUIJA

Salida: Mensajero, 4.  
Correo para Marchena, 12'45.  
Llegada del Correo, 17'2.  
Idem del Mensajero, 18'50.  
Otro Mensajero, 0'50.

## ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.  
Idem, idem, Marchena, 7'30.  
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.  
Idem de Marchena, 22'25.

## LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30.  
Omnibus, 7'5.  
Llegada: Correo, 10'15.  
Omnibus, 19'55.

## ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

## UNGUENTO MÁGICO

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

## FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

LEÓN XIII.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . Ptas. 7'50  
Año . . . . . 23' 30

# El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts  
Atrasado . . . . . 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

## Tarifa de Anuncios

## Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimos columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 » 13	15	30	40	60	80		
4	13 » 13	20	40	60	80	125		
5	9 » 20	30	60	125	150	175		
6	13 » 20	75	125	150	175	200		
7	18 » 20	100	150	175	200	300		
8	23 » 27	125	175	200	250	400		
9	23 » 27	200	250	325	400	500		
10	28 » 41	300	500	600	750			
11	34 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 30 céntimos en segunda o tercera plana y una peseta en primera plana. No cobrarse cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:  
Ambrosio de Morales, 6  
Córdoba

Suscripción:  
De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 3 pesetas  
Suscriptores protectores: A voluntad

## Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL

Filosofía :- Literatura :- Ciencia  
= Bibliografía =

Suscripción: Apartado 8.881  
Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

¿Dinero para templos? Admirable  
¿Dinero para hospitales? Meritísimo  
¿Dinero para escuelas, para asilos orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso  
Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trincherita en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARDINAL HARTMANN,

## El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
Suscripción, 7 pesetas al año  
Apartado 73 —Bilbao

NUESTRO TELÉF. NO ES EL  
2-0-14